ACTA

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DE FORMA VIRTUAL, A FIN DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2025, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, RUBÍ PACHECO PÉREZ; CONSEJERO ELECTORAL ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERA ELECTORAL ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA; CONSEJERO ELECTORAL JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; CONSEJERA ELECTORAL, MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO; CONSEJERA ELECTORAL, MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO; SECRETARIA EJECUTIVA, GUADALUPE IRMA ESQUIVEL MONROY.

CONSEJO GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

SESIÓN ORDINARIA

11 DE AGOSTO DE 2025
13:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

2. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SIGUIENTE ACTA:**

   - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE JULIO DE 2025; A LAS 15:00 HORAS.

3. **INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 150 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

4. **INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SOBRE EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL.**

5. **INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN MATERIA DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN LAS REGLAS Y CRITERIOS QUE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES DEBERÁN ADOPTAR PARA REALIZAR ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2024-2025 Y CONCURRENTES.**

6. **INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN LA ETAPA DE CONTRATACIÓN DE LOS INMUEBLES SELECCIONADOS COMO SEDES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DOS MIL VEINTICINCO.**

7. **INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA SOBRE EL DESARROLLO DE APLICACIONES Y SISTEMAS IMPLEMENTADOS EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DOS MIL VEINTICINCO.**

8. **INFORME SOBRE LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EN LOS ONCE CONSEJOS MUNICIPALES PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DOS MIL VEINTICINCO.**

9. **INFORME SOBRE LA RECEPCIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL EN LOS ONCE CONSEJOS MUNICIPALES PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DOS MIL VEINTICINCO.**

10. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO A LA GUÍA PARA LA PREPARACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES**

ALMACENADOS EN LA BODEGA ELECTORAL CENTRAL DEL INSTITUTO UTILIZADOS EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DOS MIL VEINTICINCO.

11. ASUNTOS GENERALES.

12. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Muy buenas tardes señoras y señores, Consejeras y Consejeros Electorales de este Consejo General para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión ordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente, pido a la Secretaría tenga bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaria Ejecutiva: Buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo, a continuación, procederé a pasar lista de asistencia: Consejera Presidenta, Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: Muy buena tarde a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Muy buenas tardes a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Hola buenas tardes, presente.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: Presente Secretaria, buenas tardes a todas y todos.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: Presente, buenas tardes.
Secretaria Ejecutiva Muchas gracias; Consejera Electoral María Salomé Medina Montaño.

Consejera Electoral: Buenas tardes a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; la de la voz, Secretaría Ejecutiva, Guadalupe Irma Esquivel Monroy, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con la asistencia de usted, así como de las tres Consejeras Electorales y la de los dos Consejeros Electorales, por lo cual con fundamento en el artículo 136 y la fracción IV del artículo 150 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso ocho, fracción IV, 15 y 23 del reglamento de sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretaria Ejecutiva, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente; es cuanto.

Consejera Presidenta: Considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción primera del artículo 140 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos 6, fracción V, 15 y 24 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día once de agosto del año en curso, declaro formalmente instalada la Sesión ordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretaría Ejecutiva dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con todo gusto Consejera Presidenta, el primer punto es la lectura y aprobación en su caso, precisamente del proyecto del orden del día; es cuanto.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados, ante lo cual le solicito Secretaria, someta a aprobación en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretaria Ejecutiva: Con todo gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente les solicito a las y los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, Consejeras y Consejeros Electorales, está a su consideración el proyecto del orden del día, ¿alguien desea hacer uso de la voz? se concede el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias Consejera Presidenta, para dar cuenta de que en el orden del día, cuando se hace mención al punto número 2 con respecto al acta que se pondrá a consideración para su aprobación, la fecha es del 16 Julio de 2025, no la de 17 que está asentada; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria ¿alguien más desea hacer uso de la voz? al no haber más intervenciones, Secretaria le solicito someta a aprobación en votación económica, el proyecto del orden del día, con la precisión de fecha señalada para el rubro número 2.

Secretaria Ejecutiva: Con todo gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, el proyecto del orden del día, con la precisión señalada, para lo cual, en votación económica, les solicito atentamente a las y los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que el proyecto del orden del día, ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de julio de 2025, a las 15:00 horas; es cuanto.

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales está a su consideración el acta antes mencionada ¿alguien desea hacer uso de la voz? al no haber intervenciones, Secretaría le solicito someta a aprobación en votación económica, el acta antes referida.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, el acta antes mencionada, para lo cual, en votación económica, les solicito a las y los Consejeros Electorales amablemente, los que estén a favor, se sirvan levantar la mano, muchas gracias, gracias Consejeros; Consejera Presidenta le informo que el acta antes sometida a votación, ha sido aprobada por unanimidad, es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria, a continuación, les solicito consultar en primer término a las Consejeras y Consejeros Electorales si alguien desea reservar algún asunto de los agendados en el orden del día de los rubros 3 al

9, de no ser así, si estuvieren de acuerdo, consultarles en votación económica, si podríamos conocer de estos rubros en un solo bloque.

Secretaria Ejecutiva: Con todo gusto Consejera Presidenta, en ese sentido, les consulto a las y los Consejeros Electorales si están de acuerdo en que se rindan los Informes identificados en el orden del día de los puntos del 3 al 9 en bloque, o si alguno de ustedes desea reservar alguno de ellos para su discusión aparte, si fuera el caso y para lo cual les voy a pedir en votación económica, que si están de acuerdo en que se rindan estos Informes en bloque, por favor lo manifiesten levantando su mano, muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que ha sido aprobado el bloque respecto de la rendición de Informes de los puntos identificados del 3 al 9 en el orden del día; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria, siendo así, sírvase continuar con los siguientes asuntos en el orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con todo gusto Consejera Presidenta, los siguientes puntos en el orden del día son los siguientes: con el número 3, Informe que rinde la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Quintana Roo en cumplimiento de la fracción V del artículo 150 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo; 4, Informe mensual que presenta la Secretaria Ejecutiva sobre el ejercicio de la función de Oficialía Electoral; 5, Informe mensual que presenta la Secretaría Ejecutiva en materia de encuestas y sondeos de opinión conforme a lo previsto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral y los Lineamientos que establecen las reglas y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y concurrentes; 6. Informe de la Dirección de Organización sobre las acciones realizadas en la etapa de contratación de los inmuebles seleccionados como sedes de los consejos municipales para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo para el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025; 7, Informe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística sobre el desarrollo de aplicaciones y sistemas implementados en el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025; 8, Informe sobre la recepción de la documentación electoral en los once consejos municipales para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo para el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025; 9, Informe sobre la recepción del material electoral en los once consejos municipales para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo para

el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria; Consejeras y Consejeros Electorales están a su consideración todos y cada uno de los Informes que acaba de mencionar la Secretaria Ejecutiva; en primera ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? si me lo permiten, agendarme en esta primera ronda y antes de cerrarla consultaría ¿si alguien más quisiera agendarse? se cierra la primera ronda. Voy a iniciar la intervención, muchísimas gracias compañeras y compañeros, esta intervención muy breve es para referirme a los rubros 6, 7, 8 y 9, en especial por supuesto de este orden del día, por supuesto, en primer término, siempre agradecer a la Secretaria Ejecutiva por su invaluable labor, pero quiero precisar los 6, 7, 8 y 9 que se refieren a las tareas de organización de la Comisión de Organización, en este último proceso electoral para la elección de personas juzgadoras en el Estado de Quintana Roo y que debido a las circunstancias pues propias de esta elección que durante todo su desarrollo hemos tenido oportunidad de mencionar en varias ocasiones, pues requirió especialmente de la aplicación, de estrategias, algunas estrategias ya aprobadas en procesos electorales anteriores, algunas otras estrategias nuevas o inclusive algunas ajustadas a la realidad de este proceso electoral, y es así que en estos Informes nosotros podemos conocer y yo creo que con bastante beneplácito precisamente de estas acciones en primer término, para lograr la contratación de once inmuebles en un tiempo récord y que pues bueno, reuniendo las características que necesitábamos en su momento tener para llevar a cabo este proceso electoral. Cabe mencionar que en todo momento el seguimiento de esta contratación, pues estuvo vigilado plenamente por este Consejo General para la Elección de Personas Juzgadoras y en reuniones de trabajo, pues establecimos directrices, emitimos opiniones y pues nos aseguramos sobre todo de que se cumplieran las condiciones establecidas en la ley y en el propio Reglamento de Elecciones; seguidamente, permítanme hacer una especial mención a la Unidad Técnica de Informática y Estadística por el desarrollo de aplicaciones y sistemas implementados en ese proceso electoral, por primera vez estamos, nos presentamos ante una circunstancia en la que no tuvimos nuestro ya famoso conocido y siempre bien ponderado Programa de Resultados Electorales Preliminares, que eso siempre genera un factor de confianza en la ciudadanía, pero en este proceso electoral no contamos con dicho sistema y entonces el talento se volcó efectivamente para lograr esta misma reacción sobre el sistema de cómputos plenamente, porque recordemos que tuvimos cómputos desde el día uno, prácticamente; en ese sentido, por supuesto que si somos perfeccionistas siempre encontraremos puntos para mejorar, pero creo que una vez más la Unidad Técnica de Informática y Estadística liderada por el Maestro Isaías Contreras Benítez, pues da cuenta de buenos resultados, también el desarrollo de las aplicaciones, pues ha

sido fundamental en el seguimiento a los paquetes electorales, no solamente en este proceso, sino en procesos electorales anteriores desde que se implementó por primera vez esta aplicación y se ha ido mejorando; por supuesto, también hay otras novedades que se implementaron por parte del área de Organización, esto también es en el tema informático, pero más bien de lado de Organización; respecto a este sistema para dar seguimiento a las sesiones de los consejos municipales, que es una iniciativa que se tuvo ahí por parte de Licenciado Mario Balam Santos y que pues que ello permite llevar con orden precisamente el desarrollo de estas sesiones, el registro de las actas correspondientes, control de asistencia y bueno, en general la documentación que se requiere. Y finalmente, por lo que hace a los rubros 8 y 9, el tema de la recepción de documentación y material electoral en los consejos municipales pues fue otro tema que tuvimos una experiencia importante en 2024, cuando se determina que esta documentación y material no llegue directamente a nuestra bodega central, sino que de una vez llegue a puntos estratégicos en los consejos, en los órganos desconcentrados, esto se replica en 2025 y con bastante éxito, mejorando bastante el proceso de 2024; en ese sentido, quiero extender mi reconocimiento a las y los integrantes de la Comisión encabezada por el Doctor Juan César Hernández Cruz, y en la Secretaría técnica, el Licenciado Mario José Balam Santos, y también incorporado a esta Comisión, el Maestro Isaías Contreras Benítez, muchísimas gracias por su excelente trabajo y pues bueno, yo estoy segura de que ya se está pensando precisamente en qué es lo que se va a mejorar para el proceso electoral venidero, muchísimas gracias a todas y todos y pues bueno, en ese sentido les consultaría si en segunda ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? no siendo el caso, daríamos por recibidos, o perdón ¿si alguien va hacer uso de la voz? okey, daríamos por recibido los Informes correspondientes y le pediría a la Secretaria Ejecutiva se sirviera continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con todo gusto. Consejera Presidenta el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo General para la elección de personas juzgadoras del Instituto electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto a la Guía para la preparación y clasificación de la documentación y materiales electorales almacenados en la bodega electoral central del Instituto, utilizados en el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025; es cuanto.

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales, está a su consideración el proyecto de acuerdo antes mencionado; en primera ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? al no haber intervenciones, Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación en votación nominal, el proyecto de acuerdo referido.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto de acuerdo del Consejo General para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto a la Guía para la preparación y clasificación de la documentación y materiales electorales almacenados en la bodega electoral central del Instituto, utilizados en el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025, por lo cual, les voy a solicitar amablemente a las y los Consejeros que emitan el sentido de su voto una vez que escuchen su nombre; Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor Secretaria.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: A favor.

Secretaria Ejecutiva Muchas gracias; Consejera Electoral María Salomé Medina Montaño.

Consejera Electoral: Aprobados.

Secretaria Ejecutiva Muchas gracias; Consejera Presidenta Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: A favor.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Consejera Presidenta le informo que el acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad, es cuanto.
Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, son los asuntos generales.

Consejera Presidenta: En este momento consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales, si alguien quisiera agendar algún tema en asuntos generales, mismo que no requiere examen previo de documentación y que sea de obvia y urgente resolución, de no ser así, Secretaria Ejecutiva sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con todo gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es la clausura de la presente sesión ordinaria del Consejo General para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo; es cuanto.

Consejera Presidenta: En tal virtud, Consejeras y Consejeros Electorales no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria del Consejo General para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día once de agosto del año dos mil veinticinco; muchas gracias a todas y todos por su asistencia de forma virtual, que tengan una excelente tarde.

C. RUBÍ PACHECO PÉREZ
CONSEJERA PRESIDENTA

C. GUADALUPE IRMA ESQUIVEL MONROY
SECRETARIA EJECUTIVA

C. ADRIÁN AMILCAR SAURI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL

C. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL

C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL

C. MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO
CONSEJERA ELECTORAL

LAS FIRMAS Y LA FOTOGRAFÍA QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS.